

Distancia

POR MARÍA CRISTIN

Abogada, docente
UDD. Expresidenta
del Tribunal Cons-
titucional.



FRANCISCO JAVIER OLEA

MARISOL PEÑA:

"Me preocupa la dispersión de candidatos parapetados en su opción"

—Su carrera como académica completó cuatro décadas. ¿Qué haría distinto si se graduara en 2025?

¡No trabajar tanto! De repente se me ha pasado la mano, pero el cuerpo reclama. El decano de mi Facultad UDD dice a los alumnos que no olviden que estudiar fuerte debe conciliarse con ser jóvenes y disfrutar. Yo viví mi juventud demasiado rápido.

—Fue cercana a Jaime Guzmán. ¿Qué rasgos de él, para bien y para mal, le impresionaron?

Era un verdadero personaje. Lo conocí cuando integré mi comisión de examen de Derecho Político. Luego me ofreció integrarme a

su sección de Derecho Constitucional que no tenía vacantes: le contesté que no me gustaban las excepciones. Tenía una mente brillante, un orden increíblemente lógico en sus ideas. Fue un honor y una sorpresa que me asignaran su curso cuando lo asesinaron.

—En 2023 fue miembro del Comité Técnico de Admisibilidad junto a la Comisión Experta y al Consejo Constitucional. ¿Rescata algo?

En el proceso constituyente de 2022 intervine como experta, pero siempre sentí que mis palabras eran testimoniales. En 2023 fui parte de los "árbitros constitucionales": diseñamos normas para reclamar de infracciones a bases constitucionales. Nadie reclamó. Las disputas se concentraron en el Consejo Constitucional a modo de "gallito" entre dos posiciones que parecían estar en la lógica amigo-enemigo de Carl Schmitt.

—Fue la primera chilena en presidir el Tribunal Constitucional en su historia. ¿Qué reflexión se hizo frente a la venta de la casa de Salvador Allende?

Me sentí muy orgullosa de los ocho ministros del Tribunal que dieron lugar a la cesación en el cargo de la exsenadora Isabel Allende. La argumentación del fallo es impecable. Como presidenta del TC, luché por que los fallos reflejaran consenso, consciente de que incursionan, muchas veces, en el límite entre el derecho y la política.

—Estudió Derecho en Guatemala. ¿Qué le quedó de vivir en Centroamérica?

Fue una experiencia increíble, considerando que hasta fui secuestrada en ese país por una pandilla de delincuentes... Valoro la forma de relacionarse de los guatemaltecos: son respetuosos y cariñosos. La Universidad Rafael Landívar, donde estudié y enseñé hasta hoy, tiene un lema: "Prepararse para servir". Ha marcado mi vida de abogada.

—Desde el TC, en 2008, votó como inconstitucional la distribución de la "píldora del día después" en el sistema público. ¿No sintió que contrariaba a sus tiempos?

Los valores son objetivos y perennes y se plasman en cada momento histórico con matices. Para mí, el inicio de la vida con la concepción ha pasado a ser un tema indiscutible y, en el 2008, lo que demostraba el avance de la ciencia es que la materia era opinable. Por eso el TC consideró que existía "duda razonable" entre los expertos, lo que obligaba a inclinarse por la interpretación favorable a la vida de quien ya es persona.

—Usted es vista como una jurista conservadora. ¿Qué precio ha pagado por sus fallos y opiniones?

Siempre me ha causado gracia ese apelativo, porque en mis cursos de Derecho Constitucional enseñé todas las posiciones respecto de un tema. Aun así, cuando me tocó fallar cuestiones complejas, nunca me perdí frente a valores que están ligados con lo que es la naturaleza del ser humano. Cuando concurrí al fallo de la "píldora del día después" me llegó un correo diciéndome que "yo era una mujer con bigotes", porque ino fallaba a favor de las mujeres, sino que de los hombres!

—¿Qué piensa respecto a este año de elecciones?

Un año de elecciones modifica la agenda de las decisiones públicas. El actual gobierno ha quedado al déficit en seguridad, reforma al sistema político y crecimiento, y tiene graves fallas comunicacionales. Espero que el nuevo gobierno aborde estos desafíos. Respecto a la elección presidencial, me preocupa la dispersión de candidatos porfiadamente parapetados en su propia opción, despreciando la lógica de los acuerdos. ■